

RESOLUCION
Nº 704 /93

EXPEDIENTE N° 1169/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM.868

Buenos Aires, 11 de agosto de 1993.-

En atención al pedido de dos (2) días de anticipo de viáticos, formulado a fs. 1 por el señor Juez Federal Subrogante de Chaco, doctor Carlos Flores Leyes, a favor del Secretario Electoral doctor Oscar Alberto Beber, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital a fin de realizar gestiones ante la Cámara Nacional Electoral para la aprobación de la impresión del padrón definitivo del distrito del Chaco, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar curso favorable a la solicitud.-

Regístrate, hágase saber y devuélvanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-


ANTONIO BOGGIANO

